

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 985 de fecha 23 de octubre del 2023 que adjudica a la Empresa La Ingeniería La Sebastiana SPA., Rut N° 76.809.998-7, para la Propuesta Pública 183-2023 "Instalación Semáforos en Av. Alemania con 18 de Septiembre" Línea 1 y Instalación Semáforos en Bernardo O'Higgins con San Carlos" Línea 2.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4697 de fecha 29 de diciembre del 2023 que aprueba el contrato Propuesta Pública 183-2023 "Instalación de Semáforos en Av. Alemania con 18 de Septiembre" Línea 1 y "Instalación Semáforos en Bernardo O'Higgins con San Carlos" Línea 2.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2970 de fecha 30 de julio del 2025 que deja sin efecto proceso Sancionatorio contrato "Instalación Semáforos en Av. Alemania con 18 de Septiembre".
4. El Decreto Alcaldicio N° 2964 de fecha 30 de julio del 2025 que deja sin efecto proceso Sancionatorio contrato "Instalación Semáforos en Bernardo O'Higgins con San Carlos".
5. El Decreto Alcaldicio N° 439 de fecha 14 de febrero del 2025, que designa ITO suplente.
6. La carta N°29/25 ingresada por Oficina de Partes de Providencia N° 4359 de fecha 05 de junio de 2025, donde contratista solicita recepción provisoria.
7. La carta N°30/25 ingresada por Oficina de Partes de Providencia N° 4360 de fecha 05 de junio de 2025, donde contratista solicita recepción provisoria.
8. El Decreto Alcaldicio N° 3183 de fecha 13 de agosto del 2025 que designa comisión de Recepción Provisoria de obras de semaforización mencionadas en Vistos 1 y 3.
9. El Acta de Recepción Provisoria de fecha 25 de agosto del 2025, obra "Instalación de Semáforos en Av. Alemania con 18 de Septiembre" Y "Semáforos en Bernardo O'Higgins con San Carlos".
10. El Informe Técnico de Recepción de la Unidad Operativa de Control de Transito Araucanía UOCT-ARAU-25-024 de fecha 29 de enero de 2025, que indica que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas de la Unidad operativa de Control de Tránsito.
11. El Informe Técnico de Recepción de la Unidad Operativa de Control de Transito Araucanía UOCT-ARAU-25-078 de fecha 14 de abril de 2025, que indica que las obras ejecutadas
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisoria mencionada en Vistos N° 9 y 10, adjudicada Ingeniería La Sebastiana Spa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

UAR/JHV/pvs

- c.c. .
- *Secretario Municipal
 - *Dirección de Asesoría Jurídica
 - *Unidad de Propuestas
 - *Dirección de Control
 - *Dirección de Tránsito



3145117